



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 24\_5  
Consejo Técnico Extraordinario

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día cuatro de agosto de dos mil veintitrés, con fundamento en los Artículos 20 fracción XI, Artículo 75, Artículo 76 y Artículo 77 de la Ley Orgánica; Artículo 303, Artículo 304 y Artículo 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa de Ingeniería Química; Dra. Rocío de los Ángeles García Hernández, Consejera Maestra Suplente; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zarate, Maestro; Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Litzzy Abigail Hernández Ruelas, Representante Suplente del Programa Educativo Ingeniería Química; C. Ivania Aguilar López, Representante del Programa Educativo Ingeniería Ambiental; C. Flor Yeremi Meneses Hernández, Representante Suplente de la Maestría en Ingeniería de la Calidad; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha dos de agosto de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA

2. PUNTO ÚNICO: Atender la solicitud del 1 de agosto de 2023 de la **DRA. TANIA GARCÍA LÓPEZ**, académica de esta Facultad, quien de acuerdo a lo que señala el Estatuto del Personal Académico vigente, en su última reforma publicada el 28 de mayo de 2021, Artículo 9, Fracción VII, que indica que es necesario presentar al H. Consejo Técnico de la Facultad, una copia del informe bimestral con evidencias de las actividades realizadas durante el año sabático, mismo que actualmente se encuentra desarrollando bajo la modalidad **"ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO"**. Por lo cual se presenta su **SEXTO INFORME BIMESTRAL JUNIO – JULIO 2023** al H. Consejo Técnico para su conocimiento. En este documento se detallan las actividades desarrolladas y además en carpeta anexa a correo electrónico, se incluyen evidencias del trabajo realizado. Cabe mencionar que esta información ya fue enviada al Director General del Área Académica Técnica y a la Secretaría Académica, acorde a las indicaciones del Sr. Rector Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas


ACTA: 24\_5  
Consejo Técnico Extraordinario

ACUERDOS:

**DICTAMEN:** Este H. Consejo Técnico **AVALA** el sexto informe bimestral junio – julio 2023 del año sabático de la **Dra. García López**.


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas treinta y cuatro minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
DRA. IRMA LILIANA DOMINGUEZ CAÑEDO  
DIRECTORA

  
DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ  
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.

  
DR. MANUEL JÁCOME GUTIERREZ  
MAESTRO

  
C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT  
CONSEJERO ALUMNO

  
C. IVANIA AGUILAR LÓPEZ  
REP. DEL PROG. I. AMB

  
MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ  
SECRETARIO

  
DRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES GARCÍA HERNÁNDEZ  
CONSEJERA MAESTRA SUPLENTE

  
DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE  
MAESTRO

  
C. LITZY ABIGAIL HERNÁNDEZ RUELAS  
REP. SUP. PROG. IQ

  
C. FLOR YEREMI MENESES HERNÁNDEZ  
REP. SUP. DE MIC